



BOLETÍN *Informativo*

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA AÑO VII • Nº 58 SEPTIEMBRE 1994

061

**Sus
profesionales
contra la
transformación
en Empresa
Pública**



PRIMERA PIEDRA
El Colegio de Enfermería
colocó el primer testimonio
de su futura sede.



CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO
EL COLEGIO DE SEVILLA CONVOCA LA III EDICION



Sumario

3 Editorial

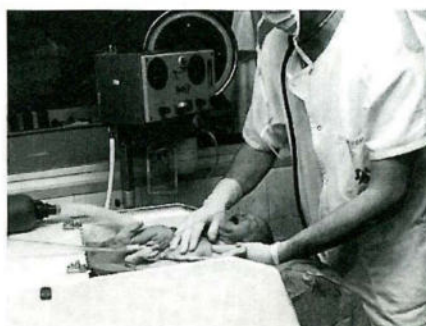
4 Fue noticia sanitaria

6 Primera piedra de la futura Sede Colegial

Coleccionable

9 La Enfermería sevillana. Capítulo XL

17 Convocatoria del I Congreso nacional de
Enfermería "Santiago Vergara" en Aguadulce
(Almería)



20

Profesión

Los profesionales del 061
contra su transformación en
Empresa Pública



11

Convocatoria

III Convocatoria de los
Cursos de Experto
Universitario



22

Cursos

Comienzan los Cursos del
Colegio para el profesional
sevillano



18

Profesión

Formación de matronas:
Sevilla en precario

Una llamada de preocupación

Con la vuelta al trabajo, luego de las vacaciones estivales, han regresado las viejas cantinelas en forma de amenazas o nubarrones para la profesión. Está visto que Enfermería no puede vivir un periodo más o menos largo de placidez institucional. ¿El último motivo? Muy sencillo: la amenaza se llama ahora aparición de los Técnicos de Formación Profesional (F.P.) de Grado Superior con lo que podría -solo podría- significar para el futuro de una parte del mundo sanitario llamada Enfermería.

Pero la historia, por desgracia, no es nueva. Baste hacer un poco de memoria para recordar, a los más jóvenes, aquellos a los que la palabra "lucha" no significa apenas nada, que Enfermería viene pugnando a brazo partido desde la noche de los tiempos por su marco de actuación, dignidad profesional y sitio que le corresponde. Sin ir muy lejos, corría el año 1976 cuando la Administración pretendió que los estudios pasaran a enmarcarse en la F.P. de la época. Solo las movilizaciones, la presión, el grado de concienciación de todos provocó que aquella medida no prosperase y así, en cambio, que nuestra carrera tuviera rango universitario.

Muy cerce está, apenas unos meses, el intento de degradar a la Enfermería con una rebaja en horas lectivas que espantó no solo a nuestro colectivo sino a los responsables académicos de la C.E. en Bruselas, obligando a nuestro Gobierno a rectificar.

Ahora, apenas pasada esa tormenta, aparece la pretensión de "colar" Técnicos de F.P. -¡que importa bajo la denominación que sea!- para afectar al estatus de la Enfermería española y de sus integrantes.

Y el horizonte, sepanlo nuestros colegiados, vuelve a presentarse agitado. Parcelas tan esenciales como "competencias, capacidades, dominios profesionales" no pueden ser monedas de negociación porque estaríamos ante la modificación de una Ley por muchos subterfugios legales que puedan esconderse en la célebre frase "para ustedes las leyes, para mí sus normas de desarrollo" que dicen irónicamente los juristas.

Hemos repetido hasta la saciedad que los Técnicos de F.P. tienen Derecho a ser y existir pero no a cualquier precio. Este precio se llama la no injerencia en competencias de la Enfermería. Del mismo modo que Enfermería no quiere desestabilizar ningún otro marco competencial, también está en su legítimo derecho de defender con todas sus fuerzas algo que no debemos consentir. Esto es: que algún día una actividad de rango inferior, sin competencias asistenciales, pueda ocupar labores propias y exclusivas de la Enfermería. No y mil veces no.

Sepan nuestros lectores colegiados que este comentario es a modo de primer aviso sobre la presente situación. La Organización colegial, como representación de los 52 Colegios Oficiales de España, quieren lanzar un mensaje de preocupación para que nadie alegue desconocimiento. Se está intentando un nuevo y serio ataque a la Enfermería. La Administración vuelve a intentar desestabilizarnos con objetivos puros y duros de reducir costes económicos. Pero los 170.000 profesionales españoles, respaldados por sus Colegios representativos, deberemos hacer frente común para no tolerar esta nueva amenaza. Mucho nos gustaría no volver a tocar este asunto en futuros Editoriales. Pero que nadie se llame a engaño: los recursos y medidas a favor de la Enfermería ya están en manos del Consejo General. Y a esperar noticias tocan. Porque a TODOS nos afecta.

EDITA:
DIRECTOR:
SUBDIRECTOR:
DIRECTOR TECNICO:
JEFE DE REDACCION:

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.
José M^a Rueda Segura.
Francisco Baena Martín.
Carmelo Gallardo Moraleda.
Vicente Villa García-Noblejas.

REDACCION:
PRODUCE:
DISEÑO GRAFICO Y MAQUETACION
TIRADA:
DEPOSITO LEGAL:

Infanta Luisa de Orleans, 10. Teléfono: 441 12 11.
J. B. & ASOCIADOS
ALFREDO QUINTANILLA
8.500 EJEMPLARES.
SE-656/1987

CONSEJO DE REDACCION:

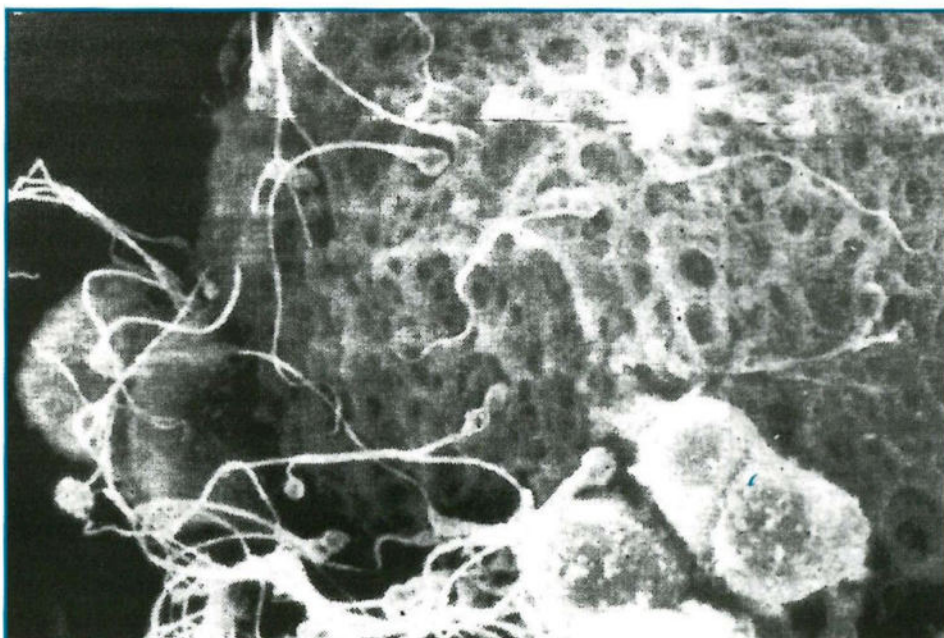
M^a Dolores Ruiz Fernández, Juan Vicente Romero Lluch, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Álvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M^a Carmen Fernández Zamudio, Hipólito Gallardo Reyes.

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

FUE NOTICIA SANITARIA

IMPLANTES

Mujeres de todo el mundo están, a partir de una sentencia judicial en Estados Unidos, en condiciones de reclamar indemnizaciones por anomalías detectadas en los implantes de silicona. Solamente en España se han podido realizar una cifra superior a las doscientas mil operaciones de implante. La sentencia citada salió de un juez de Alabama el cual aprobó que las mujeres que hallan padecido males relacionados con prótesis fabricadas en Estados Unidos podrán obtener una reparación económica. La sentencia del juez Sam Pointer se convirtió, de hecho, en la indemnización pactada más cara en la historia de la medicina por cuanto unas sesenta empresas fabricantes de estas prótesis deberán abonar la cifra de 550.000 millones de pesetas a las mujeres que demuestren padecer trastornos a consecuencia de la intervención de implantes. En Estados Unidos se contabilizaron 90.000 demandas. En España se desconocía el número de las posibles afectadas.



HUELLA

La Comunidad de Madrid podría ser la primera de toda España, en obligar, mediante una ley, a que los hospitales lleven a cabo pruebas de identificación a los recién nacidos con mayor fiabilidad de las que actualmente se utilizan, caso de la pulsera. Esta nueva normativa podría contemplar, de aplicarse, que se efectue una huella del pie del bebé y más concretamente en su planta. La medida trataría de atajar cualquier tipo de problemática en ocasiones denunciada sobre presuntas desapariciones o cambios en los recién nacidos. En diferentes países semejante procedimiento es una práctica común desde hace años.



PÍLDORA

Casi mil parejas de distintos países están en la actualidad, experimentando un anticonceptivo hormonal para el hombre. Esta indagación está siendo reafirmada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la cual entiende que en plazo de cinco a siete años puede estar a disposición del varón en las farmacias. El método seguido con la píldora masculina consiste, sucintamente, en administrar una dosis semanal vía inyección o píldora de testosterona, hormona que es secretada de forma normal por los testículos. Este exceso hormonal en el hombre produce una parálisis o inhibición de la secreción para llegar a producir espermatozoides. En el estado de experimentación en que se encuentra este método anticonceptivo para el hombre, se cree que es técnicamente muy viable a corto a medio plazo de tiempo.

CONFERENCIA

Gran parte de la atención mundial durante el mes de septiembre estuvo centrada en la Conferencia de la ONU sobre población celebrada en la capital de Egipto, El Cairo. Entre enormes medidas de seguridad los participantes debatieron el problema que supone para nuestro planeta las perspectivas de una superpoblación en áreas económicamente poco desarrolladas o claramente lo que conocemos como Tercer Mundo. A poco de iniciarse esta III Conferencia de la ONU, lo que equivale a decir todos los Estados de la Tierra, se planteó la polémica entre los deseos de controlar la creciente natalidad y la posición del Vaticano. El tema del aborto se convirtió en estrella y el Vaticano trataba de sumar países para que defendieran su postura contraria. La Conferencia sobre población conoció que 173 países de 190 representados autorizan el aborto en distintas consideraciones tales como riesgo de la madre, salud síquica... Medio millón de mujeres fallecen anualmente por abortos llevados a cabo en malas condiciones y solo cuatro países: Filipinas, Malta, Chile y Colombia tienen totalmente prohibido la interrupción voluntaria del embarazo.



PREMIO

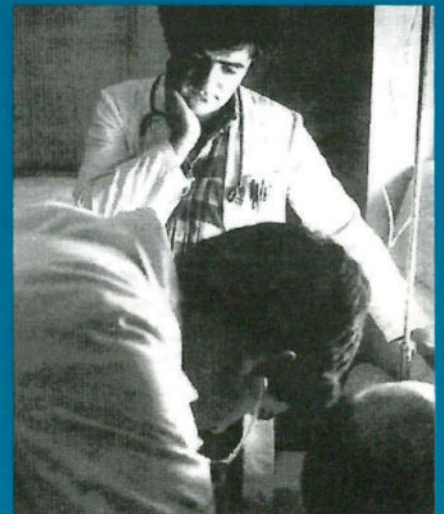
El científico español Santiago Barbacid recibió, el pasado mes de septiembre, uno de los reconocimientos mundiales más importantes en el terreno de la neurología: el Premio Plasticidad Neuronal Ipsen instituido por la Fundación del mismo nombre y considerado como uno de los más prestigiosos en el mundo de la investigación del cerebro. Barbacid ha logrado una recompensa económica de cuatro millones de pesetas pero algo mucho más importante cual es abrir una puerta a futuros trata-

mientos para convativar enfermedades degenerativas del cerebro como las de Parkinson y Alzheimer. Barbacid, que reside en Estados Unidos y es responsable del Instituto de Investigación Farmacéutica de Bristol, admitió recibir el premio con su habitual modestia al confesar que "yo no soy un neurólogo y mi campo de investigación y trabajo es el cáncer". Este nuevo reconocimiento mundial en la persona del científico pionero en investigación sobre oncogenes permite aventurar amplios progresos para contrarrestar la destrucción neuronal.

ELECCION

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó, con fecha 6 de septiembre, un importante capítulo concerniente a la Consejería de Salud y Consumo. En concreto, dió luz verde para que, a partir de primeros de octubre/94, los ciudadanos de nuestra Comunidad puedan tener la opción de elegir libremente y en cualquier momento el médico de cabecera y el pediatra sin necesidad de tener que justificar dicha elección, conforme venía sucediendo hasta el momento presen-

te. La medida afecta a unos 4.000 profesionales Médicos y se estima en que solamente un 4% de los ciudadanos se acogerán a este derecho, existente en la mayoría de los países de Europa. Por otro lado, la edad pediátrica se amplió hasta los catorce años. El Consejero de Salud, García Arboleya, se comprometió a informar personalmente por las ocho provincias andaluzas el calado y trascendencia de las medidas antes citadas que, nada más conocerse, fueron objeto de distintas valoraciones por parte de organizaciones políticas y profesionales.



A finales de Julio

Acto

Primera piedra de la futura Sede Colegial

Autoridades Municipales y de la Región, en un sencillo acto llevado a cabo por Francisco Llano.

El pasado día 26 de Julio quedará para la pequeña historia del Colegio de Enfermería de Sevilla. En esa hora, con todo el calor del mundo por compañero y a media mañana, di-

rectivos, representantes de la Enfermería de los Hospitales de Sevilla, autoridades políticas, periodistas y amigos se dieron cita en la Avenida Ramón y Cajal para asistir a un sencillo pero emotivo acto: la colocación de la primera piedra de la que será nueva sede del Colegio Oficial.

sona de su Presidente, Florentino Pérez, venido expresamente desde Córdoba.

Jose María Rueda, en nombre de la Junta de Gobierno, expresó su satisfacción por alcanzar tal momento, prólogo del que ha de llegar **"con una inauguración que ojalá veamos próxima"** y respondiendo a la necesidad que planteó esta empresa. Una empresa - añadió- que **"no va a suponer ninguna sobrecarga económica para el colegiado"** puesto que la Junta ha venido haciendo profundos estudios de esa índole para que tal cosa no suceda.

El sacerdote encargado de dirigir el acto y bendecir la primera piedra fué Francisco LLano que a su condición de Religioso une la de ser profesional de Enfermería. Francisco Llano, tras proceder a colocar en la urna tanto los diarios sevillanos del día como la declaración de la Enfermería de Florence Nithingate, antes de llevar a cabo el ritual religioso, deseó que la nueva Sede se convierta en símbolo de progreso y unidad para toda la profesión de Enfermería en

Presididos por la Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento hispalense, Soledad Becerril y el Concejal de Salud, Jaime Bretón, el Colegio asistió casi en pleno a un momento donde echó a andar la construcción de la próxima sede de la Enfermería de la provincia. El Consejo Andaluz de Enfermería estuvo representado en la per-



Francisco Llanos, Sacerdote y Enfermero, bendiciendo la primera piedra colegial



Carmen Salado, del Virgen Macarena, haciendo los mejores votos por la futura casa de la profesión en la provincia.



Foto para el recuerdo. Directivos, amigos y representantes del Banco Popular junto al Presidente del Consejo Andaluz y de Sevilla.

la provincia de Sevilla.

Con el lema bíblico de que **"cada día tiene su afán"**, el Sacerdote recordó que van a ser necesarios muchos esfuerzos y afanes para ver convertida en realidad lo que ahora es sólo una primera piedra que dará origen a un completo y funcional edificio. **"El afán de hoy es este, el de mañana una Sede, el de la profesión, el servicio al ciudadano por encima de todas las cosas y circunstancias"**, afirmó Llano Peña.

Sólo transcurrieron apenas diez minutos hasta que, concluida la ceremonia, el pico y la excavadora tomaron en la práctica inicio de la construcción. Se

trata, como ya informamos en números anteriores, de un edificio de cuatro plantas donde el Colegio de Enfermería ocupará los bajos. Por encima, una promoción de viviendas en número de 60, construidas en régimen de Cooperativa para colegiados de Sevilla que en brevísimo plazo de tiempo estuvo vendida en su totalidad. El edificio también constará de plazas de garaje siendo la extensión de la futura sede de 1.600 metros cuadrados.

La obra corre a cargo de los Arquitectos autores del proyecto, Enrique Zoido y Juan José Pérez Ojeda, miembros del Colegio de Arquitectos de Sevilla. Ellos serán los responsables técnicos de levantar un edificio acorde con la



El padre Llanos procede a colocar la prensa del día como recuerdo del acto.

zona elegida, una de las áreas modernas y de expansión de la ciudad de Sevilla.

ASI ESTAN LAS OBRAS

Esta imagen está obtenida pocas fechas antes de procederse a cerrar el presente número del B.I. En ella -mediado septiembre- se observa a la perfección el gran avance de la excavación efectuado a lo largo del mes de agosto. A partir de ahora, iremos procurando avanzar información gráfica sobre el estado de la futura sede para así poder contemplar en el transcurso de los meses venideros, el proceso que vaya deparando la construcción tanto de las viviendas hace tiempo vendidas como la que sea casa de la Enfermería sevillana del año 2.000.



PRODUCTOS FINANCIEROS

CREDITO HIPOTECARIO POPULAR

- Para 1ª vivienda
- Hasta el 80% del valor pericial
- Plazo: Hasta 12 años
- Tipo de interés: 8,50% variable • 9,00% fijo
- Comisiones de apertura, 0,50%, por una sólo vez, de estudio exento, de cancelación anticipada exento.

CREDITO ESTUDIOS Y/O FORMACION POSTGRADO

- Tipo de interés: 10,00% variable
 - Plazo: Hasta 24 meses
 - Comisiones de apertura, 0,50%, por una sólo vez.
- Para la financiación de cursos de formación y especialidades profesionales

CREDITO POPULAR Y CREDITO PERMANENTE POPULAR

- Tipo de interés: 12,00% variable
- Comisión de apertura, 1,00%
- Plazo: Hasta 5 años con amortizaciones mensuales
- EL CREDITO PERMANENTE POPULAR permite la reutilización del principal amortizado y su vencimiento puede ser fijado hasta 10 años.

Estos créditos están especialmente indicados para la compra de bienes y servicios.



CREDITOS EN CONDICIONES PREFERENTES

- Adaptados a sus necesidades
- Fácil tramitación
- Condiciones preferentes

**EL BANCO POPULAR ESPAÑOL TIENE UNA SUCURSAL EN LA SEDE
DEL COLEGIO DE ENFERMERIA**

TELEFONOS: 453 75 64 - 492 50 63 - 492 49 66

**Y PARA SU MAYOR COMODIDAD PUEDE USTED DIRIGIRSE A
CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DEL GRUPO BANCO POPULAR EN
SEVILLA Y PROVINCIA EN DONDE SE LE ATENDERA
EN ESTAS CONDICIONES.**

LA ENFERMERIA SEVILLANA:

EL COLEGIO Y SU HISTORIA

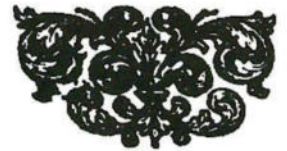
Año: 1936



AUTORES:

Carmelo Gallardo Moraleda, Vicente Villa García-Noblejas

Capítulo: XL



Este es el resumen relativo al año 1.936 y mas concreto a su primer semestre. No hace falta decir más para cualquier español. En esa hoja de nuestra histori, España vivió el alzamiento militar, la Guerra Civil, la barbarie entre hermanos... Todo lo que se movía en la piel de toro quedó marcado por tan horrendo acontecimiento. El devenir de "La Clase" no podía estar ajeno a tales agitaciones y el propio Colegio de Sevilla conoció en sus carnes los enfrentamientos ideológicos, las disensiones y hasta la poca afortunada aportación del Presidente. Como casi todo está dicho por voces más expertas sobre esta época, lo mejor será ahorrar prólogo y comenzar con el relato de unos días, semanas y meses trascendentales por conocidos y trágicos.

Que el 36 iba a estar presidido por noticias de impacto se confirmaba con el fallecimiento justo en la noche de Reyes Magos de un personaje irreplicable en la vida española de mucho tiempo: en Compostela fallecía Ramón María del Valle-Inclán, a los 70 años de edad. Cultivador de todos los géneros literarios, fue un representante del español alto-burgués a la antigua usanza y un solo título -la novela "Tirano Banderas"- podría resumir la trascendencia del legado de este escritor pontevedrés. Días más tarde, el 18 de enero, en Londres, falleció el escritor británico Rudyard Kipling, inmortal autor del "Libro de la Selva" y Premio Nobel en 1.907.

Para la profesión el año, empero, hechó a andar con una agradable nueva: el Gobierno de la República nombraba al Practicante Rafael Fernández Carril Gobernador Civil de Soria. Carril había ocupado la Presidencia de la federación Nacional de Practicantes y los avatares políticos le hicieron ser, en este mismo mes de enero, Gobernador Civil en Soria y nombramiento el día 24, de igual rango para la provincia de Huesca. Ni que decir tiene que el conjunto de la profesión recibió la noticia con enorme alegría porque hacía justicia a los grandes valores del compañero Fernández Carril, en época primer responsable de aquella

Enfermería española.

Pero en Sevilla, no se navegaban con aguas con alegría precisamente por cuanto la Junta del Colegio sevillano mantenía un reflejo de lo que era la situación por toda España. En concreto, el día 16 los estudiantes universitarios vivían una revuelta que acabó afectando a todos los estratos ciudadanos. La división de pareceres, los enfrentamientos, la creciente tensión social se tradujo en la dimisión en pleno, con el Presidente Calvo Pedrero incluido, de toda la Junta Directiva. La sucedió una Comisión encargada de preparar nuevas elecciones pero con un tema especialmente delicado como era la situación de la mayoría de los compañeros ejercientes en el ámbito rural que no percibían, y desde hace tiempo, sus haberes.

Con esta sensación de interinidad, al Colegio llega un "dossier" enviado por el Comité Nacional y elaborado por el letrado barcelonés Juan Cardeli, en el que se demuestra que el Practicante puede seguir realizando legalmente las funciones del dentista puesto que la Ley que los autorizaba no sido derogada en ningún sentido. Esto supuso un balon de oxígeno que, desafortunadamente, apenas iba a tener trascendencia positiva por los acontecimientos que en la conciencia general se estaba fraguando



Manuel Ruiz Pérez de Castro ocupó la presidencia del Colegio con poca habilidad de actuación.

de una forma tan espantosa como irreversible.

ELECCIONES EN FEBRERO

Las elecciones de febrero estaban a la vuelta de la esquina y de sus resultados iban a extraerse enormes repercusiones. Es una Sevilla que sobrepasaba las 950.000 habitantes en toda la provincia de los cuales 300.000 pueblan la capital, lo que supone un importante crecimiento demográfico a consecuencia de la llegada de inmigrantes en la década anterior.

En febrero llovió con profusión en Sevilla y las riadas del Guadalquivir y Guadaira afectaban de igual modo a la capital como a los pueblos ribereños. Los damnificados esperan en vano las medidas que reparasen su desgracia y Sevilla vivía en una situación de inquietud social que coincidió con las elecciones del 16 de febrero. Aunque poco antes un atentado afectó a dos Hermanas de la Cruz, víctimas de los odios religiosos que no acababan de acallarse.



Portada del "practicante Sevillano" días antes del estallido de la Guerra Civil

El resultado electoral del citado 16 dió una victoria aplastante al Frente Popular integrado por socialistas, comunistas y republicanos de izquierdas, los cuales vencieron a la opción del frente Nacional Antirrevolucionario coalición de Acción Popular, Tradicionalistas, Patronal Agraria y CEDA, lerrouxistas, republicanos conservadores y progresistas. De cada 100 sevillanos con derecho a voto, 40 votaron al Frente Popular, 28 a las derechas y 32 decidieron abstenerse. de tal modo que Ayuntamiento, Diputación y municipios de la provincia quedaron bajo la tutela del Frente Popular con un problema añadido a los muchos existentes: la solución a las catástrofes habidas por mor de temporales e inundaciones que repercutieron con grandes pérdidas en numerosas actividades económicas. En esta misma época tiene lugar la conocida como "huelga de alquileres", consistente en no pagar a los caseros, así como asalto y saqueo de pisos vacíos.

Ante tal situación, los Practicantes sevillanos se pusieron a disposición del alcalde, Isacio Contreras, para colaborar en cualquier tarea de emergencia que fuera necesaria. A Contreras le sucedió el nuevo regidor, Hermoso Araujo, en un acto que también supuso el adiós, como concejal, del socio honorífico del Colegio, Fernández de la Bandera, militante de Unión Republicana. El nuevo Ayuntamiento prohíbe, nada más tomar posesión, la instalación de un cine sonoro en la Plaza Nueva ante las protestas de los comerciantes de la zona, así como cambiar el nombre de la calle Santiago por el de Doctor Díaz Ferreras, joven Médico comunista asesinado en esa calle en

abril de 1993.

Acabándose febrero, llega la noticia del fallecimiento en Moscú del filósofo ruso Iván Paulov, Premio Nobel en 1904 que pasará a la historia como fundador de una ciencia llamada Reflexología. Es el mismo día en que el canciller alemán Adolfo Hitler inaugura la fábrica de automóviles Volkswagen, destinados a producir coches para las capas populares. En España, el triunfo del Frente Popular en las elecciones legislativas es un hecho y ese mismo éxito "frentepopularista" colocará a nuestro país en una situación harto comprometida. Falange anunciaba que no iba a acatar los resultados de las urnas y el Jefe de gobierno, Manuel Azaña, se encuentra en una situación de extrema dificultad para acompañar los recientes resultados. Azaña empieza amnistiando a 30.000 presos así como restablecer la Generalitat de Cataluña.

El Colegio todo esto, llega a su par-

De cada 100 sevillanos con derecho a voto, 40 votaron al Frente Popular, 28 a las derechas y 32 decidieron abstenerse

titular cita electoral fruto de la anterior dimisión en bloque y el 8 de febrero la Clase acude a las urnas para tratarde elegir a una nueva junta que busque el difícil equilibrio entre representantes de los grupos políticos de derechas e izquierdas. El resultado confirmará la confluencia de ambas ideologías siendo Manuel Ruiz Pérez de Castro nuevo Presidente, José Moreno Batista (Vice-presidente); Joaquín Ossorio Flores (secretario); Domingo Martínez Gutiérrez (Director del Boletín) y González García (Redactor-jefe). El nuevo Presidente ya habís tenido diversos cargos colegiales entre ellos el de Bibliotecario y le tocaría vivir una etapa, no hará falta decirlo, de bastante envergadura. Entre los nuevos directivos se establece algo fundamental como es un "pacto de no agrasión" y el acuerdo de dedicarse única y exclusivamente a temas colegiales en medio de la vorágine política que vivía Sevilla, y España, en este comienzo de marzo de 1936.



En Córdoba se vivió una auténtica "cumbre" sanitaria. Así lo reflejó "El Practicante Almeriense"

Tras el éxito de las anteriores

El Colegio de Sevilla convoca la III Edición de los Cursos de Experto Universitario

Para el Curso 94/95, Sevilla impartirá los relativos a "Enfermería del Área Quirúrgica, Anestesia y Reanimación" y "Comunitaria".

Hasta el momento presente, 250 profesionales sevillanos han seguido el Curso de Formación permanente más alto de la Enfermería.

El esfuerzo del Colegio Oficial de Enfermería sevillano por seguir contando en su programa docente con el "Experto" va a cumplir un año más. En Efecto, el curso 94/95 seguirá teniendo en nuestra provincia una nueva edición del techo de la formación permanente que puede disfrutar la Enfermería en España.

Con el aval de la Universidad Complutense de Madrid, la organización del Consejo General a través de la Escuela de Especialización en Ciencias de la Salud, el Experto Universitario que volverá a impartirse en las aulas del Colegio Oficial supone un paso adelante en la tarea de acompañar al profesional en su ineludible formación permanente.

En la presente oportunidad, se van a desarrollar dos Cursos de Expertos: los relativos al "Área Quirúrgica, Anestesia y Reanimación" y "Comunitaria". Bien puede decirse que, con esta implantación, el colegio, el Colegio sigue ofertando al colectivo "la posibilidad de no quedar descolgado de la oferta académica", en palabras del Vicepresidente del Colegio, Francisco

Baena. Para el Directivo colegial "el éxito habido en las dos anteriores convocatorias del Experto nos ha animado a seguir con esta tarea, conscientes como somos del esfuerzo que, de toda índole, supone consumir una nueva edición. El profesorado sigue ofreciendo las máximas garantías y de ello se ha percatado el alumnado que en 1.992 y 1.993 han venido configurando las distintas promociones que hoy día disfrutan del Curso de Experto Universitario de Enfermería por la Complutense".

Los casi 300 profesionales sevillanos que ya tienen en su currículo la vitola de Experto Universitario conocen la seriedad, rigor e intensidad con la que se desarrollaron las dos ediciones precedentes. Seriedad, rigor e intensidad — todo sea dicho — compartida tanto por los alumnos como por un Profesorado dependiente de la Universidad Complutense y desplazado exprofeso hasta la sede colegial.

Financiación Curso Experto Universitario

CANTIDAD A FINANCIAR
TIPO DE INTERES

285.000 Ptas.
10%

MESES
12
18
24

CUOTA PTAS/MES
25.056
17.116
13.151

Para mayor información, en la Oficina del Banco Popular sita en el propio Colegio. Teléfono: 453 75 64



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Programa de Especialización en Enfermería 93-94

TITULO OFICIAL
Experto Universitario en:

ENFERMERIA COMUNITARIA

**ENFERMERIA DEL AREA
QUIRURGICA ANESTESIA Y
REANIMACION**

Características Técnicas

CARGA LECTIVA	25 Créditos académicos (250 horas lectivas)
ESTRUCTURA HORARIA	Una semana al mes, compatible con su actividad profesional a desarrollar durante el curso académico 93-94
CRITERIOS DE SELECCION	Valoración del curriculum académico profesional

FACILIDADES DE FINANCIACION



Título de Experto Universitario

Enfermería Comunitaria

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de la Salud Comunitaria, mediante la formación integral de profesionales enfermeros que sean capaces de atender las necesidades de salud de la población.

PROGRAMA

MODULO	1	SISTEMA DE SALUD. ECONOMIA DE SALUD
MODULO	2	ENFERMERIA COMUNITARIA
MODULO	3	ESTADISTICA APLICADA
MODULO	4	DEMOGRAFIA SANITARIA
MODULO	5	EPIDEMIOLOGIA GENERAL
MODULO	6	PLANIFICACION, GESTION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS
MODULO	7	FUNDAMENTOS METODOLOGICOS E INVESTIGACION SANITARIA
MODULO	8	EDUCACION PARA LA SALUD
MODULO	9	TALLER PRACTICO
MODULO	10	TRABAJO FIN DE CURSO

Enfermería del Area Quirúrgica, Anestesia y Reanimación

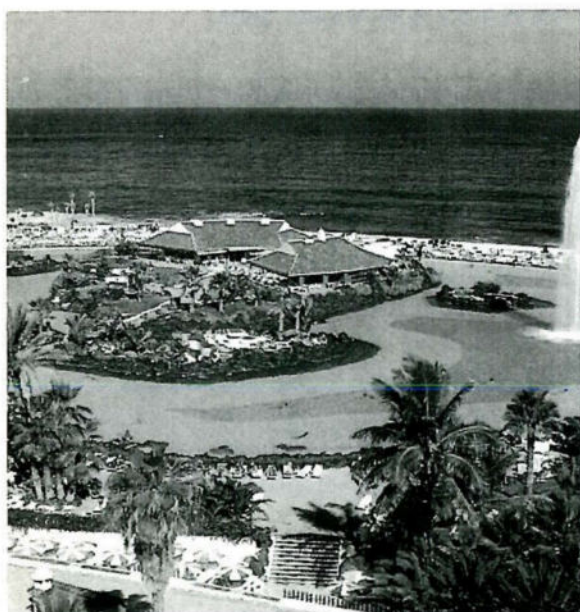
OBJETIVO GENERAL

Facilitar a los participantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar con satisfacción su ejercicio profesional en el área quirúrgica, anestesia y reanimación.

PROGRAMA

MODULO	1	ARQUITECTURA E INGENIERIA EN EL AREA QUIRURGICA: PROGRAMACION, DISEÑO E INSTALACIONES. NUEVOS AVANCES EN LA CIRUGIA
MODULO	2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. CONTROL DE CALIDAD Y GESTION
MODULO	3	ANTISEPSIA Y ASEPSIA. PREVENCIÓN DEL RIESGO EN LA PRACTICA QUIRURGICA
MODULO	4	CUIDADO Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE ENFERMERIA
MODULO	5	ANESTESIA
MODULO	6	REANIMACION
MODULO	7	COMUNICACION Y RELACIONES HUMANAS. PROBLEMAS LEGALES Y ETICOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ENFERMERIA EN LAS AREAS DE CIRUGIA, ANESTESIA Y REANIMACION
MODULO	8	TALLER PRACTICO
MODULO	9	TRABAJO FIN DE CURSO

Ofertas para el mes de octubre de 1994



Costa Rica

Salidas desde Madrid

Estancia en San José, Playa de Costa Rica y Caracas.

Precio por persona:139.900 Ptas

Tenerife

Salidas desde Sevilla y Málaga

Estancia 7 noches

Apartamento de 3 llaves en Alojamiento/Desayuno

Precio por persona40.500 Ptas

Hotel de 3 estrellas en Alojamiento/Desayuno

Precio por persona39.400 Ptas

Mallorca

Salidas desde Sevilla y Málaga

Estancia 7 noches

Hotel de 2 estrellas en Alojamiento/Desayuno

Precio por persona28.800 Ptas

Hotel de 3 estrellas en Alojamiento/Desayuno

Precio por persona38.500 Ptas

Hotel ISLANTILLA en habitación doble con Alojamiento/Desayuno

Precio por persona/día.....4.125 Ptas

A todas las ofertas se les aplicará un 5% de descuento



La nueva Junta pone manos a la obra con un primer acto que refleja el consenso antes citado: se concentran a las puertas del Gobierno Civil para exigir a su titular, Sr. Asensi Mostre, que actúe contra muchos Alcaldes de perfiles caciquiles, los cuales se niegan a cumplir la ley de Coordinación Sanitaria tanto en la cobertura de plazas de Practicante como en su dotación económica. Al mismo tiempo, hace



Manuel Azaña, Jefe de Gobierno y Presidente de la República

llegar al Presidente del Colegio de médicos una relación de Facultativos protectores de intrusos; niegan un donativo al Comité Local de la Cruz Roja aunque la Junta concede 50 pesetas para los dmñificados del último temporal, así como no aceptan la invitación del Comité Provincial del Socorro Rojo para afiliarse al mismo.

Junto a estas medidas de nítido color colegial, la nueva Junta toma dos direcciones de índole doméstica: poner una placa "decorosa" en la puerta de la Sede y despedir al empleado, Sr. Gironet, por no entregar las recaudaciones "a su debido tiempo". Por un idem pareció que el Colegio se abstraía del ambiente reinante puertas afuera de la Institución y se imponía un mismo quehacer; la defensa profesional.

OTRA VEZ LA PUGNA INTERNA

Sin embargo, bien poco duraría esta paz que se rompe cuando el propio Presidente, Manuel Ruíz, a su vez alto cargo de U.G.T., escribe un artículo en el Boletín de marzo en el que aventura una corta existencia de los Colegios Oficiales! en favor de los sindicatos. La respuesta del desafortunado artículo firmado por el Presidente del Colegio mereció duras respuestas siendo el Vicepresidente, Moreno Batista, quién presente su dimisión siendo sustituido por An-

drés Sánchez. Otro tanto ocurre con el Director del Boletín, a quién suplirá Francisco Gómez Morón. Pero lo más importante es que los dimitidos eran de ideología derechista mientras los entrantes eran socialistas y de U.G.T., con lo cual los ánimos volvieron a encenderse por culpa -todo sea dicho en honor a la verdad- de un Presidente a penas diplomático y nada feliz en la promeda de separar sus dos responsabilidades, política y colegio.

Acaba marzo con el ingreso en prisión del líder falangista Jose Antonio Primo de Rivera. El Tribunal de Urgencia le condenó a dos meses y un día de reclusión ante las actividades "belicosas" de Falange. En pocos días se sucedieron atentados -contra Jiménez de Asúa, Vicepresidente de las Cortes y contra Largo Caballero- los que provocaron la reacción la reacción del Gobierno simbolizada en la detención de Primo de Rivera casi en las mismas fechas en que un político sevillano, paradójicamente desconocido para la posteridad, de nombre Diego Martínez Barrio, es elegido Presidente de las Cortes. Martínez Barrio era un dirigente surgido de extracción social humilde que llegó a ser Jefe de Gobierno y Presidente de las Cortes muriendo en el exilio como Presidente de la República española. Pese a todo, es y sigue siendo un desconocido para la gran mayoría de los sevillanos.

La primavera sevillana fué mudo testigo de una creciente trama de conspiración que tenía en Queipo de Llano a uno de sus principales protagonistas. En Madrid, el desfile conmemorativo del 1º de abril, aniversario de la República, fué testigo de un nuevo atentado y el Gobierno presenta a las Cortes un expediente solicitando la destitución

El Presidente, Manuel Ruíz, a su vez alto cargo de U.G.T., escribe un artículo en el Boletín de marzo en el que aventura una corta existencia de los Colegios Oficiales! en favor de los sindicatos.

del Presidente de la República, Alcalá Zamora.

En los ámbitos profesionales de La Clase, el mes de mayo llega con un nuevo motivo de malestar originado por falsos rumores de algunos colegiados en el sentido de que el Comité Ejecutivo Nacional podría haber otorgado algunas plazas "a dedo" en las oposiciones para Dispensarios Antituberculosos del Estado. El Colegio de Sevilla no se hace eco de ninguna protesta y la confusión



Este año moría Ramón del Valle-Inclán, gloria de las Letras españolas

acarrea la dimisión del Presidente Manuel Ruíz Pérez de Castro aunque no llegó a ser efectiva al comprobarse que todo había sido un simple bulo interesado.

Con la proclamación de Manuel Azaña a la Presidencia de la República,

Martínez Barrio, político
sevillano Presidente en
las Cortes

el mes de mayo de 1936 arranca con no pocas sombras en el horizonte. La derecha se negó a votar en su elección así como a presentar cualquier candidato y a Azaña le queda la difícil búsqueda de un Jefe de Gobierno que aglutine tantos intereses encontrados.

En Sevilla, los primeros calores conocen el mortal atentado sufrido por el Director de la Prisión Provincial, Salustiano Avezuela pese a ser atendido instantes antes del fallecimiento por el Practicante y ex-Presidente del Colegio Ortiz Ballesteros, así como el Médico de guardia en la casa de socorro de la calle Ossorio, Dr. Emilio Rodríguez.

Las Clases sanitarias siguen teniendo en sus adentros un malestar casi permanente que se manifiesta de forma notoria en una auténtica Asamblea de Profesiones sanitarias Andaluza celebrada el 21 de junio en Córdoba. Allí se plantea la necesidad de una unión efectiva y real de todos los sanitarios españoles para así aspirar a mejores objetivos. También hubo lugar para un minuto de silencio en recuerdo del gran luchador



y fundador de la Unión de Clases sanitarias, Dr. Centeno Jiménez.

El verano de 1936 es una realidad y España vive tensión e incertidumbre por todos los rincones del mapa, violencia, enfrentamientos callejeros, atentados... hacen que el Gobierno decida la disolución e ilegalidad de "las organizaciones de tipo fascista". Por Andalucía la sequía del estío es un nuevo frente de preocupación que añadir al amplio muestrario de analogía. Poco importa que el 27 de junio y a los 35 años de edad Ricardo Zamora, el guardameta más grande de todos los tiempos, deci-

da colgar las botas enrolado en las filas del Real Madrid. Ni que en Moscú a cabe de fallecer el escritor Máximo Gorki, autor de teatro cargado de realismo socialista. En nuestra piel de toro hay demasiados frentes de preocupación como para valorar que el Real Madrid gana la Copa de España o que el ciclista Mariano Cañardo se proclame Campeón nacional. El horizonte se tiñe de forma siniestra y julio del 36, con todo lo que va a representar para la historia de esta nación, está a la vuelta de unas pocas fechas.

Galería de Históricos



**Francisco
Oliva
León**

Natural de Sevilla



**Manuel
Mendez
Alonso**

Natural de
Carmona (Sevilla)



**Antonio
Reina
García de
Arbolea**

Natural de
Dos Hermanas
(Sevilla)



**Antonio
López
Nieto**

Natural de
Dos Hermanas
(Sevilla)



**Concepción
Rodríguez
Baeza**

Natural de Sevilla



**Rosa
Hernández
Oliva**

Natural de Morón
de la Frontera
(Sevilla)

RELACION BECADOS**JULIO 1994**

AUTOR: DOMINGO MORON ROMERO

TRABAJO: "PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTRA Y EXTRAHOSPITALARIO, RESULTADOS OBTENIDOS EN LA UNIDAD DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA DEL H.U. VIRGEN MACARENA.

EVENTO: XIII CONGRESO NACIONAL DE D.E. ESPECIALISTAS EN ANALISIS CLINICOS.

IMPORTE: 15.000.- Ptas.

AUTOR: JOAQUIN LIMA RODRIGUEZ

TRABAJO: "CONTRIBUCION ESPECIFICA DE ENFERMERIA A INDIVIDUOS INTERVENIDOS URGENTEMENTE".

EVENTO: V JORNADAS DE ENFERMERIA QUIRURGICA.

IMPORTE: 22.000.-Ptas.

AUTOR: CARMEN GARCIA FERNANDEZ

TRABAJO: "LA ENFERMERIA EN EL LABORATORIO. EL TRABAJO ENFERMERO EN LA SECCION DE INMUNOHEMATOLOGIA".

EVENTO: XIII CONGRESO NACIONAL DE D.E. ESPECIALISTAS EN ANALISIS CLINICOS.

IMPORTE: 15.000.- Ptas.

AUTOR: ASUNCION HERRERO FENOLL

TRABAJO: "RECURSOS SOCIO-SANITARIOS PARA LA TERCERA EDAD EN EL BARRIO DE SAN PABLO".

EVENTO: III JORNADAS NACIONALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA Y GINECOLOGICA.

IMPORTE: 26.000.- Ptas.

AUTOR: MERCEDES CORRERO ROMAN

TRABAJO: "NECESIDAD DEL INFORME DE ALTA HOSPITALARIA DE ENFERMERIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO".

EVENTO: III JORNADAS NACIONALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA D ENFERMERIA Y GINECOLOGICA.

IMPORTE: 26.000.- Ptas.

AUTOR: CONCEPCION GARCIA CARRERAS

TRABAJO: "LA ATENCION DE ENFERMERIA ESPAÑOLA EN EL PROCESO QUIRURGICO".

EVENTO: CONGRESO MUNDIAL DE ENFERMEROS DE ANESTESIA.

IMPORTE: 29.000.- Ptas.

SEPTIEMBRE / 1994**Pepe Lima**

Peluquería • Estética
Complementos
Uñas esculpidas
Depilación eléctrica
Rayos U.V.A.



Los mejores precios para la
ENFERMERIA
SEVILLANA

Pide cita

☎ 421 36 65 - C/ Gravina, 76

**HUFELAND**

Escuela Superior de Naturismo

Estudios en Presencia, Semipresencia y Distancia

- | | |
|-------------------|---------------|
| • NATUROPATIA | • TECNICAS |
| • ACUPUNTURA | NATURALES DE |
| • MASTER EN | ESTETICA |
| NATUROPATIA | • DIETETICA Y |
| • FITOTERAPIA | NUTRICION |
| • KINESIOLOGIA | • HOMEOPATIA |
| • QUIROPRAXIA | • QI-GONG |
| • IRIDOLOGIA | • MEDICINA |
| • AURICULOPUNTURA | TRADICIONAL |
| | CHINA |

INFORMACION

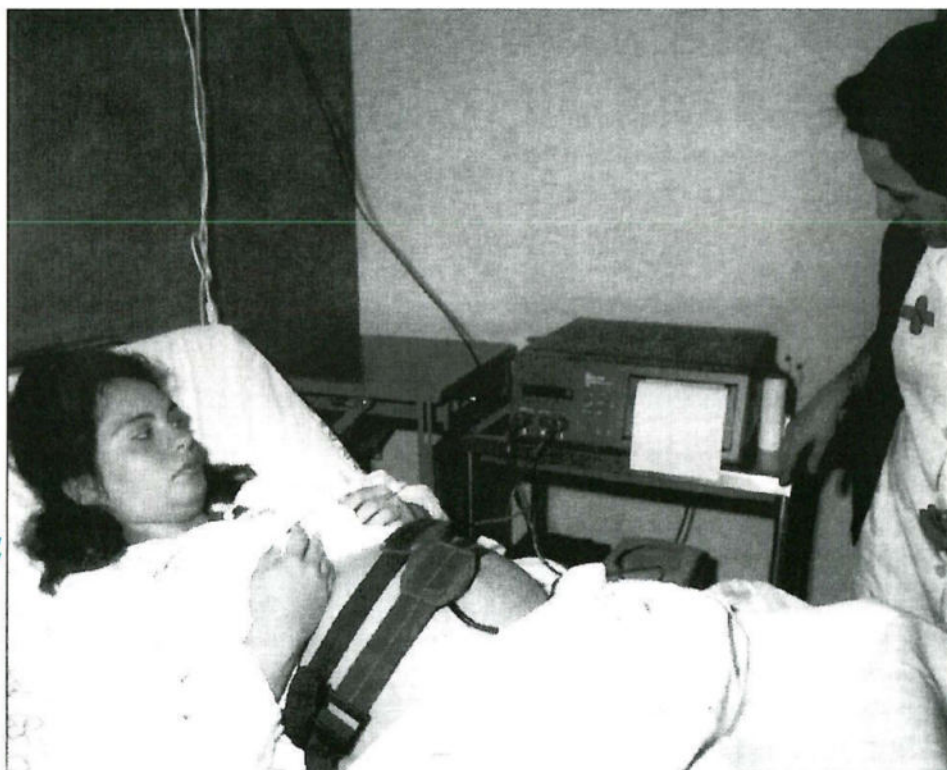
Andrés Bernáldez, 1 - 1º E y 3º F.
 41005 Sevilla

Teléfonos: (95) 457 74 24 - 458 43 98

Fax: (95) 457 74 24

Sevilla quedó marginada

Suma y sigue en el capítulo relativo a la formación de Matronas en nuestra provincia. Aunque el asunto esté visto para sentencia mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado (número 178, fecha 27-7-1994) no deja de ser un ejercicio del más difícil todavía lo llevado a cabo en este asunto que mueve a la meditación de cómo, por qué y con qué criterios se pueden hacer tan funestamente las cosas.



Los estudios de Enfermería Obstétrica y Ginecológica (Matronas) han sido, como bien sabemos todos, objeto de una dura y larga polémica donde el Colegio Profesional de Enfermería han estado siempre presente en su intento por no dejar a Sevilla y su provincia en unos límites desubdesarrollo sanitario. Como, por desgracia, han acabado quedando.

La simple enumeración de plazas que se acompañan a estainformación, ahorra mil y una palabras, mil y un argumentos que pudieramos ofrecer para una mejor comprensión del problema.

Sevilla va a quedar limitada en la formación de Matronas a un sólo centro - Hospital Virgen del Rocío - y conúnicamente dos plazas. En la relación adjunta puede constatar que cualquier hospital público o privado - uno solo - de Madrid o Barcelona reúnen tantas o más plazas que en la provincia en que vivimos.

Para el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, el despropósito se consumó y se ha de añadir a la larga suma desi-

tuaciones "poco justas" que padece la Enfermería provincial y la sociedad a la que nos debemos. Si a todo lo dicho se añade que la propia Administración llegó a admitir en cierta ocasión que sólo en la capital sevillana faltarían unas ochenta Matronas para ofrecer la asistencia más adecuada, casi todo está dicho que no fueran las idas y venidas, ofertas y contra ofertas, que las plazas de Matronas para Sevilla han ido jalonando una serie de indecisiones ora de la Universidad, ora de la Consejería de Salud, ora de ambas instituciones a la vez...

El Presidente del Colegio, Jose María Rueda, para no ahondar más en la cuestión se limitó a señalar a esta Redacción que "la marginación se ha consumado pese a todas las promesas. Sólo añadiré que el costo para formar a las futuras Matronas será de verdadero órdago puesto que serán necesarias cuatro veces el número de profesorado que de alumnos. Pero es claro, la marginación a Sevilla se ha confirmado.

En la Página siguiente mostramos el total de plazas acreditadas y ofertadas así como la distribución de las plazas de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matronas)

COMUNIDAD	LOCALIDAD	SECTOR	PLAZAS	
			ACREDITADAS	OFERTADAS
Andalucía.....	Málaga: Hospital Regional "Carlos Haya"	Publico	6	6
	Granada:			
	Hospital Clínico Universitario.....	Publico	3	3
	Hospital Virgen de las Nieves.....	Publico	3	3
	Sevilla: Hospital "Virgen del Rocío"	Publico	2	2
Canarias.....	Santa Cruz de Tenerife:			
	Hospital "Nuestra Señora de laCandelaria"	Publico	15	10
Castilla-La Mancha	Albacete: Hospital General	Publico	15	-
Cataluña.....	Badalona: Hospital Germans Trias i Pujol.....	Publico	3	3
	Barcelona:			
	Hospital Materno-Infantil, Vall d'Hebron.....	Publico	4	4
	Hospital Clínic i Provincial	Publico	3	3
	Hospital de La Santa Creu i Sant Pau	Privado	3	3
	Hospital Casa de Maternitat	Publico	3	3
	Hospital de San Joan de Déu	Privado	3	3
	Girona: Hospital Josep Trueta.....	Publico	3	3
	Granollers: Hospital de Granollers	Privado	3	3
	Lleida: Hospital "Arnau de Vilanova"	Publico	3	3
	Sabadell: Consorci Hospitalari Parc Taulí.....	Publico	3	3
	Tarragona: Hospital "Joan XXIII"	Publico	3	3
	Terrassa:			
	Consorci Sanitari de Terrassa	Publico	3	3
	Mutua de Terrassa.....	Privado	3	3
Galicia.....	Tortosa: Hospital Verge de la Cinta.....	Publico	3	3
	Ferrol: Hospital "Arquitecto Marcide"	Publico	2	2
	La Coruña: Hospital "J Canalejo-Teresa Herrera".....	Publico	3	3
	Lugo: Hospital "Xeral-Calde"	Publico	1	1
	Orense: Hospital Cristal-Piñor "Infanta Elena"	Publico	1	1
	Pontevedra: Hospital "Montecarlo"	Publico	1	1
	S Compostela: Hospital General de Galicia.....	Publico	2	2
	Vigo: Hospital "Xeral-Cles"	Publico	3	3
Madrid.....	Madrid:			
	Hospital Maternal "La Paz"	Publico	12	-
	Hospital "Doce de Octubre"	Publico	15	-
	Hospital Clínico de "San Carlos"	Publico	3	-
	Hospital "Santa Cristina"	Publico	5	-
	Hospital "Severo Ochoa" (Leganes).....	Publico	5	-
	Hospital de Mostoles	Publico	5	-
Navarra	Hospital de Getafe.....	Publico	5	-
	Pamplona: Clinica Universitaria de Navarra	Privado	4	-
País Vasco	Alava: Hospital de Txagorritxu.....	Publico	2	-
	Guipúzcoa: Hospital de Aránzazu	Publico	4	-
	Vizcaya:			
	Hospital de Cruces.....	Publico	4	4
Valencia	Hospital de Basurto.....	Publico	2	2
	Alicante:			
	Hospital General	Publico	7	-
	Hospital Universitario de San Juan	Publico	2	-
	Hospital General de Elche.....	Publico	5	-
	Castellón: Hospital General	Publico	5	-
	Valencia:			
	Hospital "La Fe"	Publico	10	-
	Hospital "Doctor Peset"	Publico	3	-
	Hospital Clínico.....	Publico	3	-
Total confirmado			201	86

La transformación del 061 rechazada por sus profesionales

"Se quiere crear una Empresa Pública inflada de cargos directivos con sueldos millonarios y, lo más importante, dar el primer paso a la privatización del S.A.S."

Portavoz de Enfermería/Médicos/Conductores:

El día 1 de Octubre era la fecha elegida por la Consejería de Salud para que entrase en vigor la denominada Empresa Pública de Emergencias Sanitarias como resultado de la transformación de un servicio tan moderno como pleno de efectividad: Urgencias del 061. En poco tiempo de actuación el teléfono de las tres cifras del salud andaluz logró tenerla mejor imagen del sistema a pesar de no abarcar la totalidad de Andalucía.

Sin embargo, la eficiencia demostrada por el 061 no ha servido para consolidarlo en sus actuales (cuando escribimos esta información) estructuras, sino todo lo contrario. La creación de la Empresa Pública movió a que los profesionales del 061 (Enfermería, Médicos y Conductores-Celadores) se movilizaran contra la constitución de dicho modelo empresarial. Un representante de los 83 profesionales que trabajan en el 061, elegido como portavoz de todos ellos, se personó en nuestra revista para intentar transmitir el punto de vista de Enfermería- Médicos-Conductores del 061: **"El primer intento de modificar el 061 fué hace dos años cuando se trató de crear una Sociedad Anónima llamada SURSA. No hubo consenso y se cambió por una Empresa Pública de Emergencia Sanitaria. El problema que se plantea, por decirlo pronto, no es de índole laboral para los que trabajamos en el 061. En otras palabras: no queremos ganar más. Tratamos de llevar al colectivo y a la opinión pública que con esta Empresa Pública se está abriendo una puerta para la privati-**

zación en el SAS empezando por algo tan clave como son las urgencias".

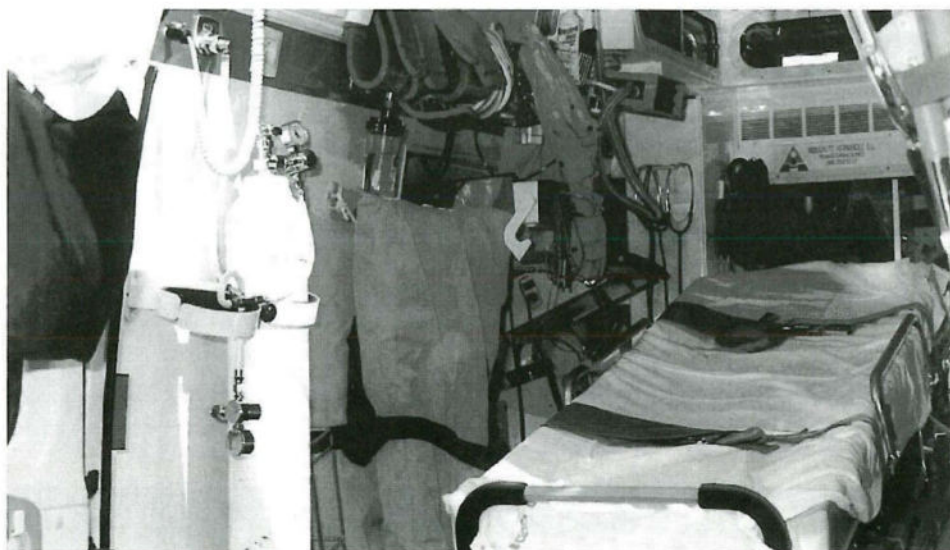
Para el portavoz de los 83 profesionales del 061, la cuestión de integración en la Empresa Pública que estará presidida por el Consejero Arboleya, **"no es algo voluntario. Estamos en un dilema: o integración o se va uno a otro sitio. Ocurre que con plazas en propiedad solo hay el 50% de los profesionales del 061. Debemos resaltar que la buena imagen lograda en estos tres años se ha conseguido con solo tres UVI móviles y un helicóptero medicalizado"**.

Contactos con los grupos parlamentarios de la Cámara Autónoma, protestas y pugnas para no modificar el actual (cuando redactamos esta información mes de Septiembre) 061, han sido los afanes de esta amalgama de colectivos:

"Que no se nos diga, como argumento, que se va a mejorar la eficacia del 061 porque no se sostiene. No luchamos por una reivindicación personal ni laboral sino porque vemos intentos de hacer lo

mismo que en hospital de Marbella, privatizar y vender. En el actual 061 solo hay un cargo directivo por provincia. En la Empresa Pública se pasará a 20. Si cada uno de ellos cobrará sobre doce millones de pesetas anuales, está muy claro de qué tipo es la maniobra. Estamos ante una forma de desintegración del personal. ¿Porqué nuestra alarma con lo que sucede al 061? Sencillo: la Emergencia es la puerta de entrada al sistema público de Salud. En el 061 la asistencia ha sido, desde su inauguración, universal. No se ha pedido ni el número de cartilla si no datos e historial para actuar en segundos. En una Empresa Pública se planteará acudir entre un infarto en un pueblo alejado o una colisión en autopista con los intereses de las compañías de seguros por medio. Está muy claro que es más rentable".

Para el portavoz de los trabajadores del 061, un motivo de alarma empezó a sonarles cuando **"vimos que al paciente se le quiere convertir en cliente. Esto es algo que rechazamos de plano. El 061 ha dado asistencia al paciente que lo necesitaba porque para eso eramos parte del Sistema Público de Salud. Nuestra prioridad como 061 eran los minutos que teníamos para actuar. En la Empresa Pública los criterios de rentabilidad**



El 061 fue un éxito, prácticamente desde su inauguración



La actuación de los profesionales del 061 siempre fue encomiable.

económica serán distintos, nosotros de clientes no queremos ni hablar, solamente de pacientes que necesitan atención del 061. Y punto”.

La posibilidad de volver a integrarse en el SAS si decidieran quedarse en la Empresa Publica es algo que también plantea dudas a los profesionales:

“Partiendo de la base de que queremos seguir trabajando en el 061, la posibilidad de reintegrarnos, dentro de equis años, no nos la garantiza nadie. Tendríamos que pedir excedencia voluntaria con todo lo que comporta. Enfermería que el 061 tiene la mayoría de personal estatutario. ¿Sise nos pone en la disyuntiva? Optaremos por la estabilidad en el trabajo pero a costa de renunciar a algo que nos ha costado horas y horas de esfuerzo. El 061 nunca nos pagó unos cursos de reciclaje que realizamos por cuenta propia habida cuenta las peculiaridades de trabajar en UVI móviles con rescates de todo tipo”.

Para el portavoz de los profesionales de 061, la figura del Director e impulsor de esta Empresa Publica, Angel Garijo, no es especialmente considerada:

“Apenas ha estado un par de veces en el 061 durante los tres últimos años. Hay quienes ni le conocen físicamente. Es una persona nada dialogante y que se apoya en el ordeno y mando impropio de la época en que vivimos. En cierta ocasión amenazó a los ATS del 061 con crear una nueva figura del personal no cualificado. Pero tan poco es Angel Garijo el problema. Todo gira a que no queremos a que el 061 se convierta en algo que permita romper una filosofía que afecta al corazón del sistema de salud público de los andaluces”.

Con un bajísimo índice de absten-

ción laboral los profesionales del 061 (a saber: 23 de Enfermería, 24 Médicos y 36 Conductores-Celadores) han logrado que ¡el millón! de ciudadanos de Sevilla y su entorno metropolitano que atienden sepan de la eficiencia del Servicio (véase Boletín Informativo número 38, octubre 1.992):

“Pero ahora todo está en el aire. Aunque la ley que regula la Empresa Pública está en la calle, el proceso podría ser reversible o, cuando menos, que se retrase la puesta en marcha a nivel ejecutivo. La Empresa Pública, en su labor de intentar convencernos se ha gastado millones en unos recientes Seminarios para los profesionales del 061 que recuerda a los ejercicios espirituales de antaño. Lo han hecho a través de empresas subcontratadas donde no se nos ha hablado del paciente ni una sola vez. Decimos claramente: Con el sueldo de uno solo de los nuevos 20 Directivos, se podrían adquirir 2 UVI móviles por año. Esto sería lo mejor que podría pasarle al 061, potenciar sus recursos, llegar a todas las provincias andaluzas, aumentar si cabe su capacidad de respuesta, elogiada por toda la ciudadanía, todo sea dicho. Lo que pretenden es enmascarar una privatización inflando la Empresa Pública de puestos directivos y destruir los actuales y conjuntados equipos de profesionales”.



La eficacia en números: sólo 83 trabajadores para una población sevillana de un millón de habitantes que cubre el 061

Programa de actividad docente. Cursos del Colegio.

CURSO: CUIDADOS DE ENFERMERIA EN LA MENOPAUSIA

ORGANIZA:	COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.	HORARIO:	DE 16'00 A 21'00 HORAS.
ACREDITA:	ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	MATRICULA:	15.000.- PTAS.
LUGAR:	SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE SEVILLA.	INSCRIPCION:	HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 1.994.
FECHA:	MARTES Y JUEVES DEL 3 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 1994 (3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 DE NOVIEMBRE).	SELECCION:	POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
		Nº ALUMNOS:	60
		HORAS LECTIVAS:	40 HORAS.

CURSO: CUIDAR A PACIENTES CON SIDA. LA EDUCACION PARA LA SALUD UN INSTRUMENTO DE TRABAJO

ORGANIZA:	COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.	HORARIO:	DE 16'00 A 21'00 HORAS.
ACREDITA:	ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.	MATRICULA:	10.000.- PTAS.
LUGAR:	SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE SEVILLA.	INSCRIPCION:	HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 1.994.
FECHA:	LUNES Y MIERCOLES DEL 2 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.994 (2, 7, 9, 14, 16, 21, 23, 28 DE NOVIEMBRE).	SELECCION:	POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
		Nº ALUMNOS:	60
		HORAS LECTIVAS:	40 HORAS.

CURSO DE RESUCITACION CARDIOPULMONAR BASICA Y AVANZADA

ORGANIZA:	COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.	HORARIO:	DE 9'00 A 14'00 HORAS.
ACREDITA:	ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD COMPLUTENS DE MADRID.	MATRICULA:	15.000.- PTAS.
LUGAR:	SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE SEVILLA.	INSCRIPCION:	HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 1.994.
FECHA:	MARTES Y JUEVES DEL 3 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 1.994 (3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 DE NOVIEMBRE).	SELECCION:	POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
		Nº ALUMNOS:	60
		HORAS LECTIVAS:	40 HORAS.

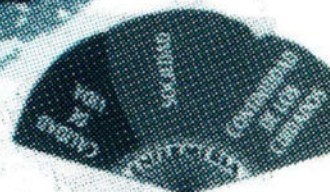
CURSO ENFERMERIA GERIATRICA-GERONTOLOGICA

ORGANIZA:	COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.	HORARIO:	VIERNES DE 16'00 A 21'00 HORAS.
ACREDITA:	ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.		SABADOS DE 9'00 A 14'00 HORAS
LUGAR:	SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE SEVILLA.	MATRICULA:	7.000.- PTAS.
FECHA:	VIERNES Y SABADOS DEL 4 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 1.994 (4, 5, 11, 12, 18, 19, 25, 26 DE NOVIEMBRE).	INSCRIPCION:	HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 1.994.
		SELECCION:	POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
		Nº ALUMNOS:	60
		HORAS LECTIVAS:	40 HORAS.

I CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA

"SANTIAGO VERGARA"

ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS



ALMERIA
(AGUADULCE)

24, 25 y 26 Noviembre 1994



SECRETARIA TECNICA:
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE DIPLOMADOS DE ENFERMERIA

Reserva Publica: 990000000
Teléfono (950) 24 30 40 - 24 30 41
Fax (950) 24 30 42
34007 ALMERIA

10º CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA "CIUDAD DE SEVILLA"



PREMIOS

PRIMERO: 600.000 PESETAS

SEGUNDO: 300.000 PESETAS

TERCERO: 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

BASES

- 1.ª **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2.ª **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.ª **DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.ª **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiese. Se presentarán por duplicado ejemplar, en tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadrados; incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- 5.ª **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.ª **JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien él delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- 7.ª **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- 8.ª **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos que opten al premio serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de Enfermería, apartado de Correos n.º 3.027. 41080 SEVILLA. Deberá indicar en el sobre únicamente: para el "10º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla". No llevará remite, ni datos de identificación del autor, o lugar de trabajo, ni agradecimientos, ya que el incumplimiento de estas bases dará lugar a la exclusión del trabajo. Los trabajos serán firmados con seudónimo y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiese; certificado de colegiación reciente y "curriculum vitae" que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- 9.ª **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "10º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 10.ª **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación previa de las presentes Bases.
- 11.ª **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1994. Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1994.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERIA
DE SEVILLA

Premios 1993:

- 1.º D. Santiago García Torres (Huelva)
- 2.º Dª Nuria Martí Guadaño (Barcelona)
- 3.º Desierto

**BANCO
POPULAR
ESPAÑOL**

